JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Calle 47 # 48-51, 2° Piso, Bello-Antioquia
Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co
20 de Febrero de 2024

Dentro del presente Proceso ordinario laboral promovido por la señora DANIELA ESCOBAR HERNANDEZ contra BEATRIZ FRANCO ECHEVERRI**,** se requiere a la parte demandante para que remita con destino al proceso, constancia de pago actualizado ante la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, a efecto de remitir a la demandante para que sea evaluada la pérdida de capacidad laboral.

En razón de lo anterior, se aplaza la segunda audiencia de trámite y la misma será fijada cuando la Junta Regional de calificación de Invalidez, allegue el respectivo dictamen.

NOTIFÍQUESE,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. _029**__ fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, __21_ de Febrero de 2024.

Secretaria